

# Más de 5 mil adultos mayores de Temuco y PLC viven hacinados en sus casas

**SITUACIÓN.** “Cuando el número de ocupantes de una vivienda excede la capacidad del espacio disponible, se produce una situación de hacinamiento que tiene resultados negativos para la salud física y mental”, dijo el core Contreras.

El Austral  
 cronica@australtemuco.cl

“**M**ás de cinco mil adultos mayores de Temuco y Padre Las Casas viven en condición de hacinamiento medio o crítico, lo que afecta directamente su calidad de vida, por lo que una política pública que apunte a disminuir esta brecha social, debería ser una prioridad para las autoridades regionales”.

Así lo indicó el consejero regional Miguel Ángel Contreras, quien agregó que los adultos mayores deben ser una preocupación permanente de todos los entes gubernamentales y de la sociedad en general, por el aporte que han hecho en las más diversas áreas y porque, por no estar laboralmente activos, sus ingresos descienden, afectando su normal desenvolvimiento, cuando, justamente, es el tiempo de sus vidas donde deberían estar más tranquilos, protegidos y resguardados de todas las vicisitudes de la vida diaria.

## APORTES

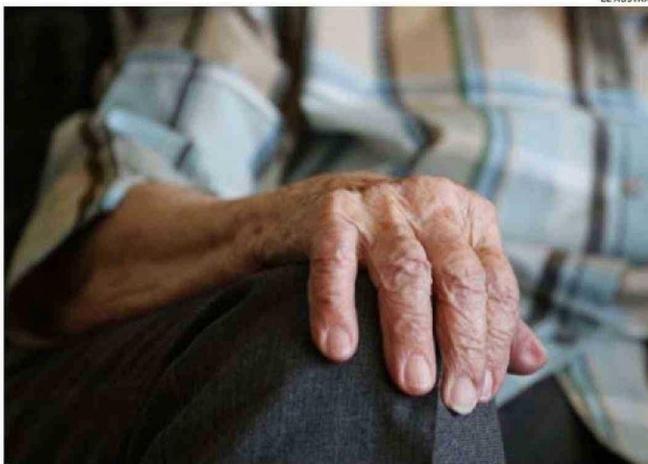
Contreras añadió que “sería injusto no reconocer que hay esfuerzos importantes de los municipios de Temuco y Padre Las

“Sería ideal atender el problema del hacinamiento, especialmente del hacinamiento crítico, por cuanto el adulto mayor que vive en esta condición, se ve obligado a cohabitar con otras dos o más personas en una misma habitación”.

Miguel Ángel Contreras,  
 consejero regional

Casas, al igual que de otras municipalidades, así como del Gobierno Regional, por implementar, permanentemente, programas que favorezcan a este grupo etario, sin embargo, dijo, sería ideal atender el problema del hacinamiento, especialmente del hacinamiento crítico, por cuanto el adulto mayor que vive en esta condición se ve obligado a cohabitar con otras dos o más personas en una misma habitación, lo que da cuenta de la complicada situación que enfrentan, por ejemplo, al momento del descanso”.

En total, en estas dos comunas de la Región de La Araucanía, Temuco y Padre Las Casas, prosiguió el consejero regional Miguel Ángel Contreras, viven



CONSEJERO MIGUEL ÁNGEL CONTRERAS ADVIRTIÓ QUE “SE REQUIEREN POLÍTICAS PÚBLICAS PRIORITARIAS”.

más de 72 mil adultos mayores, lo que representa casi un 20 por ciento del total de los habitantes, “y da cuenta de una situación que se replica a nivel nacional y que tiene que ver con el envejecimiento de la población, por lo que todas las políticas que vayan en beneficio de este segmento etario deben seguirse reforzando”.

## MINVU

El core Contreras además ex-

plicó que cuando el número de ocupantes de una vivienda excede la capacidad del espacio disponible, ya sea esto medido a través del número de habitaciones, dormitorios o superficie, se produce una situación de hacinamiento que tiene resultados negativos para la salud física y mental para las personas, lo que muchas veces se “acepta” en forma silenciosa, pero no por ello es menos agobiante y complejo. Por otra

parte, prosiguió, “que el que un hogar esté “hacinado” depende no sólo del número de personas que comparten la vivienda, sino también de su edad, relación y sexo”, precisó.

Finalmente, Contreras dijo que “estimo que en lo referido al hacinamiento medio y crítico que están experimentado más de cinco mil adultos mayores de Temuco y Padre Las Casas, según nos indica que el Instituto Nacional de Estadísti-



EL CONSEJERO REGIONAL MIGUEL ÁNGEL CONTRERAS, PLANTEÓ EL TEMA DE LOS ADULTOS MAYORES QUE VIVEN EN SITUACIÓN DE HACINAMIENTO.

cas (INE), sería valioso que el Ministerio de Vivienda, a través del Serviu, realice un estudio e implemente un programa para abordar esta problemática, ya sea por intermedio de un subsidio u otra herramienta que permita ampliar las viviendas donde habitan personas de la tercera edad y que reúnan las condiciones técnicas para hacerlo. Se concluyó que se trata de un tema complejo, pero creo que de eso se tratan las políticas públicas, es decir, de solucionar los problemas concretos que afectan a nuestra comunidad”. 